

**ACTA
CENTESIMO DECIMA SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Viernes 03 de febrero de 2012.-

En Melipilla, a viernes 03 de febrero de 2012, siendo las 16:30 horas, se da inicio a la centésimo décima sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el Alcalde don **Mario Gebauer Bringas**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Don Juan González Alarcón**
- 2.- Don Darío Jerez Jerez**
- 3.- Don Pedro Martínez Romo**
- 4.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 5.- Doña Adelaida Mendoza Serrano**
- 6.- Andrés Vicuña Videla**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal, don **Jorge Guaico Madrid**, y como dactilógrafa, la señora Fabiola Maureira Salas.

Se deja establecida la presencia del señor Luis Mayorga, Director de SECPLA; Alfredo Bruna, Administrador Municipal, Claudia Chiguay, Encargada de Asesoría Jurídico, Pablo Bahamonde, Director de Obras (S), Cesar Pérez, Director de Administración y Finanzas, Gerardo Piña, Ingeniero del departamento de Transito.

TABLA:

- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- TABLA**
- 4.- VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

- 2.- CORRESPONDENCIA**

2.1.- CARTA DE LA SEÑORA ELISABETH VALENZUELA, SOLICITA UNA MEDIAGUA.

El señor Jorge **Guaico**: este tema fue deriva a Dideco, se espera un informe.

2.2.- CARTA DEL CLUB DE ADULTO MAYOR TERESA MUÑOZ, SOLICITAN TRANSPORTE PARA PASEO.

El señor Jorge **Guaico**: este punto también fue derivado al Administrador.

El Alcalde **Gebauer**: en general todo lo que nos ha llegado de paseo del adulto mayor esta coordinado, con el Administrador Municipal.

2.3.- CARTA DEL CLUB DE PESCA Y CAZA SEÑUELOS SOLICITA PODER OCUPAR SEDE SOCIAL QUE INDICA, PARA REUNIONES.

El señor Jorge **Guaico**: ellos solicitan espacio.

El Alcalde **Gebauer**: lo que pedí que organizaciones comunitarias ayudara y llegara a un acuerdo para ocupar el espacio de sede, ellos están pidiendo ocupar el espacio no están pidiendo comodato.

El Concejal **Mallea**: la idea es que revisemos el comodato y en vez de tenerlo una organización lo puedan tener 3 y no siga pasando lo que esta pasando.

El Concejal **Jerez**: primero veamos el informe de jurídico, dejemos que ellos nos informen para nosotros no tener problemas con las personas y organizaciones comunitarias solucionen el problema.

El Alcalde **Gebauer**: esperemos que organizaciones comunitarias nos envíen un informe en próximo concejo, el primero de marzo.

2.4.- CARTA DE LA SEÑORA ALICIA GUZMAN FARIAS, SOLICITA AYUDA PARA AMPLIAR CASA.

El señor Jorge **Guaico**: esta carta fue a Dideco, es una solicitud de materiales.

El Alcalde **Gebauer**: esto debiera estar resuelto con el encargado de emergencia o en vías de resolver.

La Concejala **Mendoza**: sería bueno que nos informaran después de estos casos.

El Alcalde **Gebauer**: tomemos en eso como un acuerdo general hagamos un seguimiento a los temas.

La Concejala **Mendoza**: sería bueno que Dideco nos informara mensualmente de los casos sociales que se han ido resolviendo, porque a veces hay un mal manejo de información.

2.5.- CARTA DE LA SEÑORA EVA MONDACA JEREZ, SOLICITA UNA MEDIAGUA.

El señor Jorge **Guaico**: esto es lo mismo a Dideco.

2.6.- CARTA DE LA JUNTA DE VECINOS MANANTIALES, SOLICITA AYUDA PARA ARREGLAR CAPILLA.

El señor Jorge **Guaico**: es arreglo de una capilla.

El Alcalde **Gebauer**: es que busquemos una posibilidad de poder hacer un concejo en marzo, para ver el tema de algunas subvenciones pendientes para algunas capillas,

tratemos de ver este tema ya que se están construyendo con el esfuerzo de la gente y de los vecinos, nosotros apoyamos estos y los templos evangélicos que todavía están con muchos temas pendientes, haber si podemos hacer un concejo extraordinario y poder revisar eso.

2.7.- CARTA DEL SEÑOR JUAN ZUÑIGA ACEVEDO, SOLICITA AYUDA PARA INSTALAR UN KIOSCO EN LA CASA.

El señor Jorge **Guaico**: también es un tema de petición Dideco.

2.8.- CARTA DE LA CASA DEL PADRE DEMETRIO, SOLICITA UNA SUBVENCION.

El señor Jorge **Guaico**: este tema fue tratado la semana pasada.

El Alcalde **Gebauer**: la subvención que dimos fue de cuanto, el total del 2011 ¿Cuánto fue?

El señor Luis **Mayorga**: \$11.000.000.-

El Alcalde **Gebauer**: vamos a revisar eso.

La Concejala **Mendoza**: tenemos que verle una ayuda como tenemos el cuerpo de bomberos, con una cierta cantidad que a ellos les permita seguridad cada año, creo que dentro de la labor nos comprometimos ayudar y ver si podemos conseguir algo por el gobierno, y tratar de tener algo fijo para que no vengan siempre a ver el tema de los dineros.

El Alcalde **Gebauer**: nosotros además cooperamos con el tema del pollo solidario todos los años, esta la voluntad de poder hacer una buena ayuda.

El señor Luis **Mayorga**: fueron en cuotas las sumas que se les entregaron.

La Concejala **Mendoza**: podrían ser \$12.000.000.-

El Alcalde **Gebauer**: vamos a tomar un acuerdo hoy día, tomemos un acuerdo del año y vemos las cuota que podemos entregar.

El Concejal **Jerez**: la casa Padre Demetrio Bravo esta pidiendo un anticipo pero lo segundo veamos como vamos a dejar el tema con cifras en mano, tercero buscar algunas organizaciones emblemáticas por su historia como es el caso de la casa del padre Demetrio.

El Concejal **González**: tengo una visión clara debería contar con un total todos los meses un monto que ellos pudieran contar ya que cumplen una noble función como ayudar a los niños y la gente que no tiene donde dormir, no tienen un techo el estado también tiene que hacerse cargo de estos temas y aumentar por parte de nosotros el total que le vamos a dar.

El Concejal **Jerez**: decirle a don Tito que la semana pasada envíe una carta al Mideplan pidiendo una subvención permanente, sería bueno que como concejo en pleno enviáramos una nota.

El Concejal **Vicuña**: apoyara con una campaña radial que diga hazte socio.

El Alcalde **Gebauer**: revisemos el tema y veamos cuanta plata tenemos y poder asignar mas recursos y verlo en la modificación en marzo y tomemos el siguiente acuerdo con revisión en marzo, aprobemos hoy día \$11.000.000.- y en marzo como vamos a revisar las platas aprobar para estas organizaciones, hacemos el esfuerzo de agregar, la primera cuota sale lo antes posible ahí esta el jefe de finanzas, la primera cuota sería de \$4.000.000.- y lo demas durante el año.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado.

La Concejala **Mendoza**: aprobado.

El Concejal **Jerez**: aprobado.

El Concejal **González**: aprobado.

El Concejal **Martínez**: aprobado.

El Concejal **Mallea**: aprobado.

El Concejal **Vicuña**: aprobado.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Subvención a la Casa del Padre Demetrio por un total de \$11.000.000.- la primera cuota de \$4.000.000.- y lo demás durante el año, los cuales serán utilizados para alimentación de niños y personas en situación de calle derivados de Carabineros, Municipalidad, Iglesias evangélicas, parroquias, personas particulares que no tienen familia y personas que llegan derivadas del Hospital.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0813

2.9.- CARTA DE LA JUNTA DE VECINOS TENIENTE MERINO – BALMACEDA, SOLICITAN SUBVENCIÓN, PARA REPARAR DAÑOS DE SEDE SOCIAL.

El señor Jorge **Guaico**: también es un tema de subvención.

El Concejal **González**: esta sede la ocupan 3 instituciones.

La Concejala **Mendoza**: tenemos un listado de sedes por reparar sería bueno juntar el listado y ver como podemos apoyar a cada una de ellas.

El Concejal **Jerez**: buscar las sedes que tengan una necesidad como esta planteado aquí, creo que lo que plantea don Fredy es legitimo es una sede emblemática, veamos que podemos hacer por ese paquete de sedes.

El Alcalde **Gebauer**: tenemos que ponerle fecha.

El Concejal **Vicuña**: tenemos que ver como van a pagar los servicios básicos.

La Concejala **Mendoza**: tener una modificación presupuestaria que vaya a este tipo de problemas.

El Concejal **González**: le pediría que el segundo concejo de marzo.

El señor Fredy **Rehl**: nosotros mandamos una carta el 2010 y el concejo dijo manden alguien de Obras, y tenemos 7 instituciones que ocupan la sede y queremos que nos ayuden antes que venga otro temblor y todo va a quedar abajo, esta es una sede emblemática, necesitamos tener este lugar fijo y que perdure por mucho mas.

El Concejal **Jerez**: las sedes generalmente funcionan solas aquí tenemos la particularidad que son varias personas que ocupan la sede y eso tenemos que estimularlo, creo que hay que apoyarlos.

El Alcalde **Gebauer**: les sugiero que nuestro equipo de maestros que trabajan muy bien y los tenemos en temas operativos en temas de incendios etc., sugiero que cuando tengamos el catastro de las sedes y tengamos una cantidad de recursos asignados y podamos tomar el compromiso de empezar la reparación de tu sede podemos contratar una empresa constructora y lo otro esos recursos dejar los recursos directos a las subvenciones, tenemos que pensar hacerlo lo mas eficiente posible, porque los trabajadores están en muchas pegas, entonces el segundo concejo marzo empezamos por tu sede.

2.10.- CARTA DEL GRUPO SOCIAL Y CULTURAL LA EPOCA, SOLICITAN RECURSOS PARA REPONER ELEMENTOS DE INSTRUMENTOS.

El señor Jorge **Guaico**: es una petición del grupo cultural época, solicitan subvención.

El Concejal **González**: este es un grupo que ellos cooperan en distintas ayudas sociales y peñas y merecen esta ayuda y en una peña a beneficio un niño le piso los instrumentos y los quebró.

El señor Jorge **Guaico**: aprobado entonces.

La Concejala **Mendoza**: aprobado.

El Concejal **Jerez**: aprobado.

El Concejal **González**: aprobado.

El Concejal **Martínez**: aprobado.

El Concejal **Mallea**: aprobado.

El Concejal **Vicuña**: aprobado.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Subvención al centro artístico cultural social Época, por un monto de \$500.000.- para reponer los elementos de instrumentos, adquirir equipo de sonido.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°814

2.11.- CARTA DE LA AGRUPACION DANZA MELIPILLA, SOLICITAN APOYO DE MINIBUS PARA EL DÍA SEÑALADO.

El Alcalde **Gebauer**: esta carta esta coordinado para las clases de danza y esta coordinado con el jefe de Operaciones.

2.12.- ORD. N°028 DE DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA, INFORME DE COMODATO DEL CLUB DEPORTIVO SANTA ROSA DE CHOCALÁN.

El señor Jorge **Guaico**: esto es respecto a un comodato.

El Concejal **González**: conociendo la situación y allí desarrolla la actividad Santa Rosa de Chocalan y otras instituciones deportivas también una escuela de Fútbol la dificultad que veo dice relación que si el comodato es compartido por mas instituciones yo le veo cierta dificultad a la hora de postular a los fondos públicos, porque es engorroso, yo conozco las intenciones de Santa Rosa de Chocalan ellos han manifestado su plena voluntad de que sigan operando esas instituciones, el comodato que se otorgase quedara con cláusulas que dijera que las demás instituciones tuvieran la practica del deporte, porque entregar un campo deportivo a 4 instituciones yo veo que después se va formar el lío quien postula, porque cuando postulan tienen que tener todo al día y se imaginan si las otras instituciones no tienen todo al día, la que mas me gustaría que la municipalidad siguiera administrando pero también nos obliga a que sigamos mejorando ese campo deportivo, a la vez debemos arreglar ese cierre de alambre de púas.

El Concejal **Vicuña**: estoy de acuerdo que este campo siga con la administración del Municipio.

El Alcalde **Gebauer**: tenemos que tomar la decisión de seguir así.

El Concejal **Mallea**: ahí hay organizaciones que conozco bien esta la universidad católica, hay dos opciones y si no pueden estar todas en el comodato prefiero que la administre la municipalidad, y esta lo mejor.

El Alcalde **Gebauer**: ya entonces el criterio sería que la municipalidad la siga administrando.

La Concejala **Mendoza**: creo que la institución que se ha hecho cargo se ha ganado por derecho propio y se ha ganado seguir llevando la administración de este

campo, con la colaboración de las demás instituciones pero siempre debe ser una en los campos deportivos, para que pueda postular a los proyectos y sería lo más justo.

El Concejál **Jerez**: que opine el dirigente primero.

El Alcalde **Gebauer**: creo que el Club deportivo Santa Rosa tiene un súper presidente tiene una muy buena sede, he dado los agradecimientos como la escuela municipal ocupa la sede, como si fuera propia que eso es súper destacado y creo que se puede armar un comodato donde estén las dos instituciones por lo menos la escuela de fútbol de la escuela católica es organizada no habría conflicto con unión Santa Rosa de Chocalan y creo que podemos hacer un comodato que le entregue mayores facultades al club unión Santa Rosa Chocalan y que este en ese comodato establecida la ocupación del uso de las otras dos organizaciones, para que lleguemos a ese acuerdo, que le pido al presidente que nos demoremos un poco para podernos juntar con los presidentes de las otras dos organizaciones y plantearle este acuerdo y que los concejales que quieran estar presente lleguemos a un acuerdo de un compromiso de Municipalidad y este comodato y tenemos un espacio espectacular, en el primer concejo de marzo lo vemos y jurídico tiene la pega de redactarlo, y el acuerdo es que el comodato lo tengan ustedes y en el comodato va a estar establecido el uso de las organizaciones y ustedes se pueden coordinar los horarios con ellos, pero ustedes tienen el comodato.

2.13.- ORD. Nº053 DE DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA, INFORMA SITUACION DE CLUB DEPORTIVO VIÑA POMAIRES.

El señor Jorge **Guaico**: es respecto a una subvención de esta institución.

La Concejala **Mendoza**: no pudo hacer una rendición, lo bueno sería un avenimiento y las platas se gastaron en lo que pidieron.

El señor Jorge **Guaico**: aprobado entonces.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado.

La Concejala **Mendoza**: aprobado.

El Concejál **Jerez**: aprobado.

El Concejál **González**: aprobado.

El Concejál **Martínez**: aprobado.

El Concejál **Mallea**: aprobado.

El Concejál **Vicuña**: aprobado.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, respecto de la rendición de cuentas de subvención municipal año 2011 del Club deportivo Viña Pomaires por la suma de \$400.000.- que no fuera rendida en su oportunidad, sin embargo, encontrándose acreditado el hecho de haber ocupado dicha subvención, para los fines solicitados, se acuerda aprobar transacción extrajudicial con el citado Club deportivo teniendo por rendida la cuenta, siendo la Dirección de Asesoría Jurídica la responsable de la redacción de la transacción extrajudicial, para ser sometida a aprobación por parte del honorable concejo municipal.

APROBADO SEGÚN ACUERDO Nº0815

2.14.- ORD. N°032 DE DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA, INFORMA SITUACION DE LA SEÑORA BERNARDA CARREÑO DEVIA.

El señor Jorge **Guaico**: esto es un informe de un bien nacional de uso publico.

El Alcalde **Gebauer**: lo que dice jurídico que se hizo la visita no hay otro ocupante, como ella dice que esta viviendo sin mayor dificultad.

La Concejala **Mendoza**: nosotros dijimos que no nos íbamos a oponer a ello e íbamos hacer lo que corresponde.

El señor Jorge **Guaico**: entonces el permiso por un año.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado.

La Concejala **Mendoza**: aprobado.

El Concejal **Jerez**: aprobado.

El Concejal **González**: aprobado.

El Concejal **Martínez**: aprobado.

El Concejal **Mallea**: aprobado.

El Concejal **Vicuña**: aprobado.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, la solicitud de doña Bernarda Carreño Devia, en virtud del informe de la dirección de Inspección de fecha 19 de enero de 2012, autorizando el permiso a doña Bernarda Carreño Devia, Rut.6.952.445-1, para ocupar el terreno ubicado en la isla de Chocalán, altura Km.2.900, lote 18, comuna de Melipilla, por el plazo de un año, el que será destinado para realizar un huerto familiar. La DOM velara por el cumplimiento de este acuerdo.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0816

2.15.- MEMORANDUM N°086 DE LA DIRECCION DE SECPLA, INSTALACION DE PUNTOS DE RED COMPUTACIONALES PROCESO PERMISOS DE CIRCULACION, PARA CONOCIMIENTO.

El señor Jorge **Guaico**: esto tiene que ver con Secpla que informa de estas licitaciones, para conocimiento de ustedes.

2.16.- MEMORANDUM N°087 DE LA DIRECCION DE SECPLA, ARRIENDO DE EQUIPO COMPUTACIONAL PROCESO PERMISOS DE CIRCULACION, PARA CONOCIMIENTO.

El señor Jorge **Guaico**: esto tiene que ver con Secpla que informa de estas licitaciones, para conocimiento de ustedes.

3.- TABLA

3.1.-NOMINA DE INSTITUCIONES CON SUBVENCIONES PENDIENTES 2011, PARA APROBARLAS EN EL CONCEJO MUNICIPAL.

El señor Jorge **Guaico**: este es una nomina de subvenciones pendientes del año 2011, todas estas instituciones no se es alcanzo otorgar los dineros y algunos los han devuelto.

La Concejala **Mendoza**: esto ya se incorporo ¿esta en el presupuesto?

El señor Jorge **Guaico**: si esta todo.
 El Alcalde **Gebauer**: aprobado.
 La Concejala **Mendoza**: aprobado.
 El Concejel **Jerez**: aprobado.
 El Concejel **González**: aprobado.
 El Concejel **Martínez**: aprobado.
 El Concejel **Mallea**: aprobado.
 El Concejel **Vicuña**: aprobado.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, nomina instituciones con Subvenciones pendientes del año 2011.

NOMBRE INSTITUCION	MONTO\$
1.- JUNTA DE VECINOS EL MARCO DE MELIPILLA	400.000.-
2.- JUNTA DE VECINOS POB. DR. FERNANDEZ WALKER	300.000.-
3.- APODERADOS GRUPO SCOUT PAICAVI	500.000.-
4.- CPA ESCUELA SAN JOSE DE LA VILLA	400.000.-
5.- CPA COLEGIO MENESIANO DE CULIPRAN	400.000.-
6.- CPA COLEGIO MELIPILLA	400.000.-
7.- CLUB DEPORTIVO UNION BALMACEDA	2.000.000.-
8.- TALLER LABORAL UNION Y ESPERANZA	500.000.-
9.- CPA COLEGIO HUILCO ALTO	400.000.-
10.- CPA ESCUELA CHOLQUI	400.000.-
11.- CORPORACION EDUCACIONAL SAN AGUSTIN	1.000.000.-
12.- JUNTA DE VECINOS VILLA MANUEL RODRIGUEZ	400.000.-
13.- CPA ESCUELA SANTA ROSA ESMERALDA	400.000.-
14.- UNION COMUNAL DE ADULTO MAYOR	1.000.000.-
15.- CAM SANTA VICTORIA DE MALLARAUCO	300.000.-
16.- CPA COLEGIO RAQUEL FERNANDEZ DE MORANDE	400.000.-
17.- AGRUPACION JUVENIL ACCION SOCIAL	500.000.-
18.- CENTRO JUVENIL CULTURAL Y ACCION SOCIAL EL NUEVO PACTO	500.000.-
19.- JUNTA DE VECINOS UNION CARRERA MALLARAUCO	300.000.-
20.- JUNTA DE VECINOS VILLA KARINA	400.000.-
21.- JUNTA DE VECINOS POB. JUAN FCO. GONZALEZ	400.000.-
	\$11.300.000.-

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°817

3.2.- MEMORANDUN N°005, DE DIRECTOR DE OBRAS, DONDE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE VILLA GALILEA, SOLICITA REBAJA EN EL PAGO DE LOS DERECHOS POR PERMISOS DE EDIFICACION.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado.
 La Concejala **Mendoza**: aprobado.
 El Concejel **Jerez**: aprobado.

El Concejal **González**: aprobado.

El Concejal **Martínez**: aprobado.

El Concejal **Mallea**: aprobado.

El Concejal **Vicuña**: aprobado.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, rebaja de un 80% en permisos de edificación a 68 personas de la villa galilea de Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°818

3.3.- MEMORANDUM N°077 DE LA DIRECCION DE SECPLA, ADJUDICACION BALIZAS ENTERMITENTES CON PANEL SOLAR Y OTROS ELEMENTOS VIALES.

El señor Jorge **Guaico**: es un documento que presenta Secpla aquí tienen que pronunciarse de las balizas intermitentes.

El señor Luis **Mayorga**: se llamo a la licitación pública que dado el monto tenía que estar 20 días en el portal y se presentó una empresa automática regulación S.A. que presentó todos los papeles con un presupuesto de \$50.000.000.- y la empresa presentó un presupuesto de balizas solares por \$47.555.653.- y con un plazo de ejecución de 15 días y esto contempla lo que acá Gerardo va a explicar.

El señor Gerardo **Piña**: acá les voy a pasar una copia del documento donde se van implementar las balizas son 12 establecimientos educacionales.

El Alcalde **Gebauer**: ahí está todo detallado, la idea de estos 12 colegios es intervenir antes que empiezan las clases.

El Concejal **Vicuña**: las bandas son muy buenas.

El señor Jorge **Guaico**: les entregamos las bases en un CD.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado.

La Concejala **Mendoza**: aprobado.

El Concejal **Jerez**: aprobado.

El Concejal **González**: aprobado.

El Concejal **Martínez**: aprobado.

El Concejal **Mallea**: aprobado.

El Concejal **Vicuña**: aprobado.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Aprobar la adjudicación Balizas intermitentes con panel solar y otros elementos por un valor \$47.455.653.- adjudicado por la empresa Automática y Regulación S.A. (AUTER) el plazo de adjudicación de las obras es de 15 días.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°819

3.4.- MEMORANDUM N°085, DE DIRECTOR DE SECPLA, ADJUDICACION CONSTRUCCION SEÑALIZACION Y DEMARCAACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD.

El señor Jorge **Guaico**: este tema también es de Secpla.

El señor Luis **Mayorga**: ahí se presentaron 3 empresas ahí están en los antecedentes todos los elementos que presento cada una de ellas, lo que se propone la adjudicación a la empresa Nico Service.

El señor Gerardo **Piña**: salen todos los antecedentes de tránsito y los peatonales esta todo con atravesado peatonal en los antecedentes que ustedes tienen el otro c son calzadas más angostas donde lo solicitaron por escrito, para que evitar conductores suban a las veredas, las tachas direccionales y todo lo que ustedes pueden apreciar en los antecedentes entregados.

El Concejal **González**: ahí en Merced al lado de la piscina de los toros hay un lomo de toro súper grande alto.

El señor Gerardo **Piña**: sobre pasa las medidas y el problema que tienen ahí esto hay que verlo por el Serviu, y ellos tienen que ver ese tema.

El Alcalde **Gebauer**: solamente comentarios podemos mandarle una nota al Serviu para que vea este tema, que se ha vuelto complicado.

La Concejala **Mendoza**: hay que darle un proceso y comunicar a los vecinos y la comunidad de estos temas de tránsito.

El Alcalde **Gebauer**: todos los temas de tránsito deben tener un impacto de comunicación.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado.

La Concejala **Mendoza**: aprobado.

El Concejal **Jerez**: aprobado.

El Concejal **González**: aprobado.

El Concejal **Martínez**: aprobado.

El Concejal **Mallea**: aprobado.

El Concejal **Vicuña**: aprobado.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Aprobar la adjudicación Construcción señalización y demarcación de reductores de velocidad, por un monto de \$24.380.720.- por la empresa Nico Service, el plazo de adjudicación de la obra es de 16 días.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0820

3.5.- MEMORANDUM N°084, DE DIRECTOR DE SECPLA, ADJUDICACION VENTA DE SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES PERSONALES DE PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2012.

El señor Jorge **Guaico**: este tema es de venta de seguros.

El señor Luis **Mayorga**: aquí se presentaron 2 empresas, por lo tanto la empresa que se adjudicó este tema es Dochel corredores de seguros Ltda.

La Concejala **Mendoza**: de que compañía son los seguros que están ofreciendo.

El señor Luis **Mayorga**: no lo tenemos a mano pero lo podemos enviar a la brevedad el día lunes.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado.

La Concejala **Mendoza**: aprobado.

El Concejal **Jerez**: aprobado.

El Concejal **González**: aprobado.

El Concejal **Martínez**: aprobado.

El Concejal **Mallea**: aprobado.

El Concejal **Vicuña**: aprobado.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Aprobar la adjudicación venta de seguros obligatorios de accidentes personales de permisos de circulación año 2012 con un aporte al municipio de \$12.000.000- por la empresa Dochel corredores de seguros Ltda., el plazo del contrato hasta el 31 de enero de 2013 inclusive, de acuerdo a las ofertas realizadas.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°821

3.6.- CARTA DE LA ASOCIACION GREMIAL FERIA LIBRE DE MELIPILLA, SOLICITA APORTE DE \$26.000.000.-

El señor Jorge **Guaico**: este es un tema de las ferias libres una subvención.

El Alcalde **Gebauer**: el año pasado tomamos un acuerdo de concejo municipal para incorporar \$26.000.000.- en el proyecto de ferias libres en el proyecto que presento Sercotec, la formula esta en el presupuesto del 2012 estos recursos son para el proyecto que ya esta en marcha y a sido un gran aporte para la comunidad la feria libre de nuestra comuna, esto es para la compra de carpas de invierno y los módulos.

El Concejal **Mallea**: como podemos nosotros saber que los feriantes sepan que nosotros estamos haciendo este aporte, porque la gente no tiene claro el tema del financiamiento.

El Alcalde **Gebauer**: el acuerdo de hoy día lo podemos hacer publico ¿les parece?

El señor Jorge **Guaico**: aprobado entonces.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado.

La Concejala **Mendoza**: aprobado.

El Concejal **Jerez**: aprobado.

El Concejal **González**: aprobado.

El Concejal **Martínez**: aprobado.

El Concejal **Mallea**: aprobado.

El Concejal **Vicuña**: aprobado.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Subvención Municipal a la asociación gremial feria libre Melipilla por \$26.000.000.- para la adquisición de carpas de verano e invierno.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°822

3.7. – MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°02.

El señor Jorge **Guaico**: ahora viene la modificación presupuestaria.

El señor Luis **Mayorga**: contarles que se entrego el proyecto y hay que hacer el primer pago.

El Alcalde **Gebauer**: todo el proceso de diseño e ingeniería que corresponde responsablemente a la municipalidad, en coordinación con Aguas Andinas porque la concesionaria y la consultora que contratamos producto de una licitación todo ese proceso que fue lo mas complejo, eso termino se entrego todo el proyecto con 600 planos todo el diseño de la ingeniería de Pabellón, es un tema histórico para nuestra comuna se entrego a Mideplan y hoy día lo que esta ocurriendo es que ellos lo están revisando lo normal es que si allí hay una buena prioridad del gobierno, ahí la intendenta se la esta jugando en eso, deberíamos tener el proyecto listo abril de este año, así que es una buena noticia para Melipilla y para Pabellón y ahí detrás vienen los otros proyectos de alcantarillado también debiéramos tener en marzo un concejo extraordinario para explicar ese banco de proyectos de alcantarillado, que viene avanzando súper rápido y ya no queda nada yo diría lo mas avanzado de la comuna las zonas rurales entonces primero una buena noticia el proyecto ya se entrego y hoy día es responsabilidad del gobierno revisarlo las preguntas y consultas técnicas se van ha consultar con Aguas Andinas, lo normal es que en abril debería estar ese proyecto listo aprobado y como se aprueba ese proyecto con el Ministerio de Obras Publicas y el gobierno regional, en la Subdere están a punto de firmar un convenio donde Pabellón esta en la lista de los proyectos que se tienen que financiar, y cuando se firme el convenio se financia automáticamente, estamos en una buena decisión.

El señor Luis **Mayorga**: es por ello les presento la modificación y a la vez la voy a explicar paso a paso ante cualquier duda o consulta me la hacen llegar a la vez el alcalde, explico en gran parte el tema de los proyectos de alcantarillado, pero ahí salen todos los ítem correspondientes a los totales en lo cual serán utilizados.

La Concejala **Mendoza**: el tema de los buses hoy día estuve con unas mamás y me preguntaron si iban a tener auxiliares los buses o si estaba contemplado.

El Alcalde **Gebauer**: tomémoslo como acuerdo de concejo y mandemos una nota al Gerente de la Corporación, para quedar claro en eso.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado.

La Concejala **Mendoza**: aprobado.

El Concejel **Jerez**: aprobado.

El Concejel **González**: aprobado.

El Concejel **Martínez**: aprobado.

El Concejel **Mallea**: aprobado.

El Concejel **Vicuña**: aprobado.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, la modificación presupuestaria N°2 de fecha 03 de febrero de 2012.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°823

4.- VARIOS

4.1.- EL ALCALDE SOLICITA ACUERDO PARA ADQUISICION DE TERRENO.

El Alcalde **Gebauer**: solicito acuerdo para la compra de terreno por \$25.000.000.-

La Concejala **Mendoza**: aprobado.

El Concejel **Jerez**: aprobado.

El Concejel **González**: aprobado.

El Concejel **Martínez**: aprobado.

El Concejal **Mallea**: aprobado.

El Concejal **Vicuña**: aprobado.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Adquisición terreno de 5.000 M2 para la planta de tratamiento de alcantarillado localidad de Santa Victoria de Mallarauco – Santa Teresa de Mallarauco, valor del terreno \$25.000.000.- financiamiento Subdere \$17.000.000.- financiamiento municipal \$8.000.000.- total\$25.000.000.-

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°824

4.2.- EL CONCEJAL VICUÑA

El concejal **Vicuña**: el basural del camino a la Vega es impactante, lo otro de la asociación de doctor Fernández como unir la Avenida Chile con la Avenida las Torres, creo que eso puede ser muy fundamental para todo el tráfico que hay ahí, tuve una reunión con ellos y vamos a ver una reunión con la asociación y esta el asesor urbanista para que nos ayude a ver el tema del terreno.

4.3.- EL CONCEJAL GÓNZALEZ

El Concejal **González**: el otro día fui con Patricio Céspedes y el camión no tiene capacidad para retirar escombros y hay otro caso en Pomaire, también están los escombros a la puerta de la casa y aparentemente no da abasto el camión por los eventos, quisiera ver la posibilidad de arrendar camión, para retirar escombros ya que con los incendios queda madera con clavos, Cholquí he reclamado y se ha quedado que van a mandar inspectores, existe un camino antes de llegar a la copa de la antigua medialuna el último vecino reclamo le chocaron la cerca, porque al raspar el canal tiran los escombros al camino, no han sacado nada.

El Alcalde **Gebauer**: hagamos la denuncia a policía local.

El Concejal **González**: estuve en reunión con la junta de vecinos de la Karina A, ellos tienen un terreno y revise los documentos y son dueños en comunidad, que tienen un terreno no tienen agua potable para la sede, quisiera pedir presentar los documentos a jurídico y nos informara aspectos de cómo zanjar el tema jurídico allí.

El Alcalde **Gebauer**: ya se los planteamos a ellos y se tienen que organizar para trabajar en eso.

El Concejal **González**: el tema del riego de las áreas verdes ahí fue una donación.

El Alcalde **Gebauer**: ese terreno es privado y no podemos invertir dinero, mientras no se organicen.

El Concejal **González**: por eso ellos se quieren reunir, respecto a esa misma área verde el riego del camión cuando están instalada cuando echan raíces ya se pego a la tierra, allí ocurrió lo mismo en Alcalde con Carlos Aviles las flores se secaron porque no movieron la tierra, y lo dejaron en terreno duro, yo levante el pasto la alfombra y esta duro.

El Alcalde **Gebauer**: hoy día todas las áreas verdes están pasadas a la dirección de aseo y ornato y todos esos temas se pueden ver con el director de aseo y ornato, que es el visa los pagos y puede plantearnos derechamente intervención en áreas verdes el tiene toda la tuición y hay un hito especial de eso que también se puede trabajar con el y no tengo problemas que se revisen esas áreas verdes a la licitación y al contrato.

El Concejal **González**: yo puede averiguar cuando riegan el chorro de agua que tiran con la bomba es muy potente y sabe usted que ha erosionado partes de los terrenos arranca el pasto y se seca el pasto y exigir a futuro otro método de regadío.

El Alcalde **Gebauer**: eso también hay que plantearlo a la empresa.

El Concejal **Vicuña**: en la nueva Correa hay un basural y una vereda con arena.

El señor Cesar **Pérez**: nosotros enviamos a los concejales donde se hicieron una serie de notificaciones.

4.4.- LA CONCEJALA MENDOZA

La Concejala **Mendoza**: están teniendo problemas en las poblaciones las hermanas Marambio, poniente de nuestra comuna, se están elevando los costos de la energía eléctrica.

El Alcalde **Gebauer**: quedaron de traer y no las han traído las cuentas.

La Concejala **Mendoza**: acá yo tengo unas y se las paso para que las revise.

La Concejala **Mendoza**: la gente esta aburrida porque hay un pin pon del Sernac y Emelectric, lo otro todavía no nos informa de los cables que tiene ahí en los postes y eso va a dificultad el tema de vigilancia de las cámaras de seguridad y esos cables lo deben retirar.

El Alcalde **Gebauer**: les parece que lo veamos con el director de obras.

La Concejala **Mendoza**: hay una persona acá me pidió hablar por don Vicente Martínez Catalán, que tiene que operarse y lo único que quiere que le presten el gimnasio.

El Alcalde **Gebauer**: señora lo vemos ahora me espera terminando el concejo y lo vemos.

4.5.- EL ALCALDE GEBAUER SOLICITA AL CONCEJO SUBVENCION PARA RAY MIRANDA.

El Alcalde **Gebauer**: esta acá este conocido Melipillano Ray Miranda le pido al concejo y el me mando una carta y en el gimnasio de boxeo le robaron mas de \$1.500.000.- de implementación ahí tiene un taller de jóvenes importantes y algunos han viajado a un campeonato, les quiero pedir que producto de la trayectoria de Ray lo podamos apoyar con una subvención especial, para que compre implementación que hoy no tiene

La Concejala **Mendoza**: aprobado.

El Concejal **Jerez**: aprobado.

El Concejal **González**: aprobado.

El Concejal **Martínez**: aprobado.

El Concejal **Mallea**: aprobado.

El Concejal **Vicuña**: aprobado.

El Alcalde **Gebauer**: aprobado.

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Otorgar subvención al club social cultural deportes Ray Miranda, por un monto de \$1.500.000.- para la compra de implementación deportiva.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°825

4.6.- EL CONCEJAL DARIO JEREZ

El Concejal **Jerez**: dos temas que es la población de Santa Rosa de Puangue, al fondo donde hay habilitado una área verde sucede que en esa cancha se están metiendo autos y corren carreras, todo un peligro lo que significa para los niños, poder cerrar esa parte son como 20 metros y dejar a la gente que realmente va a jugar, el segundo tema sobre el tema de 10 personas que requieren agua potable a la salida de este sector donde habría una intención de colocarse la cooperativa de agua potable o APR, justamente con la junta de vecinos el tema es de carácter legal que tiene el abogado acelerar eso.

4.7.- EL CONCEJAL MALLEA

El Concejal **Mallea**: transmitir lo que algunas personas me dijeron anoche me pidieron agradecer al concejo por el tipo de evento de anoche, fue una familia sobre todo la gente que no tiene recursos pudo disfrutar de eso y felicito a los funcionarios municipales por la participación de estos eventos.

VARIOS DEL PÚBLICO

1.- SEÑORA JOHANA CARMONA

La señora Johana **Carmona**: quiero decir que vengo por dos motivos, tengo un grupo de vecinas que queremos disfrutar de la piscina de Chocalán y queremos ir el fin de semana.

El Alcalde **Gebauer**: nosotros hacemos excepción de eso y podemos organizar los vecinos y con una nota de ustedes, pero eso es súper simple.

La señora Johana **Carmona**: lo otro que en Campo Lindo están ocurriendo cosas malas y esto va a provocar una desgracia mayor que son los incendios que fue intencional por la parte de atrás, antes de ayer volvieron a tirar otro objeto y anoche volvió a pasar, Carabineros no pasa por el sector y estamos desprotegidos y los jóvenes en las esquinas se ponen a tirar botellas a las casas.

La Concejala **Mendoza**: vamos a tener que tomar cartas en el asunto allí con el tema de la familia del incendio y tomar medidas legales por el incendio y

pedir ayuda al departamento de jurídico para que nos hiciéramos cargo de ese tipo de conducta.

El Alcalde **Gebauer**: nosotros estamos reconstruyendo las casas y eso se va a terminar el 15 de febrero y creo que es interesante el tema de la Concejala y agregarle además yo voy a llamar al mayor en términos que haya mayor protección de Carabineros en el sector y en el otro lugar que esta por detrás que hay un sitio eriazó una cancha que también haya protección policial constante de aquí en adelante.

La Concejala **Mendoza**: y hay una cantidad de pasto seco en un borde de allá del sitio y nadie se preocupa, lo otro hay arto pasto en las carreteras y conversar con vialidad como se corta ese pasto que hay en los bordes para evitar este tipo de siniestro, para verlo el próximo año o por un ítem municipal.

2.- EL SEÑOR SEVERO PEÑAILILLO

El Alcalde **Gebauer**: donde vemos los recursos para el 2012 y yo lo envíe al concejo y debería de llegar al próximo concejo municipal.

El señor Severo **Peñailillo**: queremos saber si contamos nuevamente con el apoyo municipal, para ya empezar a trabajar.

El Alcalde **Gebauer**: esperemos que llegue la carta formalmente y podamos verla decisión que vamos a tomar.

3.- REPRESENTANTES DE SABOR A TIERRA.

El señor Roberto **Bustos**: decirle que estamos trabajando y hemos venido a recordarle nuestra invitación para mañana es la gala, a las 20:00 horas, para poder contar con su presencia y todos los presentes, este evento es gratuito para toda la comunidad y hemos puesto un aviso en la radio, para que vayan en familia.

El Alcalde **Gebauer**: le vamos a pedir al director de relaciones publicas para que les entregue libros con la historia de Melipilla, para que le regalen a la delegación Argentina.

El señor Roberto **Bustos**: muchas gracias.

4.- EL SEÑOR SAMUEL DEYSA, SITUACION DE VILLA KARINA.

El señor Samuel **Deysa**: estamos mas o menos conversando el tema y lo mas complicado que tenemos es la área verde, por el tema de regadío.

5.- LA SEÑORA ROSA ALVARADO TEMA SUBVENCION.

La señora Rosa **Alvarado**: presidenta del club de rayuela nosotros hicimos los papeles de la subvención pero no los salio.

El Alcalde **Gebauer**: nosotros tenemos un tema pendiente con las subvenciones además tenemos recursos, porque hay algunas organizaciones deportivas que no les hemos podido asignar, lo normal es incorporar en un nuevo recurso.

La señora Rosa **Alvarado**: nosotros queremos la subvención para el arreglo de la sede.

El Concejal **González**: lo que le paso al club lo mismo le ha pasado a otros.

El Alcalde **Gebauer**: tenemos fondos y vamos apoyar a varios club y quédese tranquila porque las vamos apoyar a ustedes.

Siendo las 19:00 horas, se levanta la sesión

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N°0813:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Subvención a la Casa del Padre Demetrio por un total de \$11.000.000.- la primera cuota de \$4.000.000.- y lo demás durante el año, los cuales serán utilizados para alimentación de niños y personas en situación de calle derivados de Carabineros, Municipalidad, Iglesias evangélicas, parroquias, personas particulares que no tienen familia y personas que llegan derivadas del Hospital.(Página 04).

ACUERDO N°0814:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Subvención al centro artístico cultural social Época, por un monto de \$500.000.- para reponer los elementos de instrumentos, adquirir equipo de sonido. (Página 05)

ACUERDO N°0815:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, respecto de la rendición de cuentas de subvención municipal año 2011 del Club deportivo Viña Pomaire por la suma de \$400.000.- que no fuera rendida en su oportunidad, sin embargo, encontrándose acreditado el hecho de haber ocupado dicha subvención, para los fines solicitados, se acuerda aprobar transacción extrajudicial con el citado Club deportivo teniendo por rendida la cuenta, siendo la Dirección de Asesoría Jurídica la responsable de la redacción de la transacción extrajudicial, para ser sometida a aprobación por parte del honorable concejo municipal. (Página 06).

ACUERDO N°0816:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, la solicitud de doña Bernarda Carreño Devia, en virtud del informe de la dirección de Inspección de

fecha 19 de enero de 2012, autorizando el permiso a doña Bernarda Carreño Devia, Rut.6.952.445-1, para ocupar el terreno ubicado en la isla de Chocalán, altura Km.2.900, lote 18, comuna de Melipilla, por el plazo de un año, el que será destinado para realizar un huerto familiar.(Página 07).

ACUERDO N°0817:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, nomina instituciones con Subvenciones pendientes del año 2011. (Página 08).

NOMBRE INSTITUCION	MONTO\$
1.- JUNTA DE VECINOS EL MARCO DE MELIPILLA	400.000.-
2.- JUNTA DE VECINOS POB. DR. FERNANDEZ WALKER	300.000.-
3.- APODERADOS GRUPO SCOUT PAICAVI	500.000.-
4.- CPA ESCUELA SAN JOSE DE LA VILLA	400.000.-
5.- CPA COLEGIO MENESIANO DE CULIPRAN	400.000.-
6.- CPA COLEGIO MELIPILLA	400.000.-
7.- CLUB DEPORTIVO UNION BALMACEDA	2.000.000.-
8.- TALLER LABORAL UNION Y ESPERANZA	500.000.-
9.- CPA COLEGIO HUILCO ALTO	400.000.-
10.- CPA ESCUELA CHOLQUI	400.000.-
11.- CORPORACION EDUCACIONAL SAN AGUSTIN	1.000.000.-
12.- JUNTA DE VECINOS VILLA MANUEL RODRIGUEZ	400.000.-
13.- CPA ESCUELA SANTA ROSA ESMERALDA	400.000.-
14.- UNION COMUNAL DE ADULTO MAYOR	1.000.000.-
15.- CAM SANTA VICTORIA DE MALLARAUCO	300.000.-
16.- CPA COLEGIO RAQUEL FERNANDEZ DE MORANDE	400.000.-
17.- AGRUPACION JUVENIL ACCION SOCIAL	500.000.-
18.- CENTRO JUVENIL CULTURAL Y ACCION SOCIAL EL NUEVO PACTO	500.000.-
19.- JUNTA DE VECINOS UNION CARRERA MALLARAUCO	300.000.-
20.- JUNTA DE VECINOS VILLA KARINA	400.000.-
21.- JUNTA DE VECINOS POB. JUAN FCO. GONZALEZ	400.000.-
	\$11.300.000.-

ACUERDO N°0818:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, rebaja de un 80% en permisos de edificación a 68 personas de la villa galilea de Melipilla. (Página 09).

ACUERDO N°0819:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Aprobar la adjudicación

Balizas intermitentes con panel solar y otros elementos por un valor \$47.455.653.- adjudicado por la empresa Automática y Regulación S.A. (AUTER) el plazo de adjudicación de las obras es de 15 días. (Página 09).

ACUERDO N°0820:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Aprobar la adjudicación Construcción señalización y demarcación de reductores de velocidad, por un monto de \$24.380.720.- por la empresa Nico Service, el plazo de adjudicación de la obra es de 16 días. (Página 10).

ACUERDO N°0821:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Aprobar la adjudicación venta de seguros obligatorios de accidentes personales de permisos de circulación año 2012 con un aporte al municipio de \$12.000.000- por la empresa Dochel corredores de seguros Ltda., el plazo del contrato hasta el 31 de enero de 2013 inclusive, de acuerdo a las ofertas realizadas. (Página 11).

ACUERDO N°0822:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Subvención Municipal a la asociación gremial feria libre Melipilla por \$26.000.000.- para la adquisición de carpas de verano e invierno. (Página 11).

ACUERDO N°0823:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, la modificación presupuestaria N°2, de fecha 03 de febrero de 2012. (Página 12).

ACUERDO N°0824:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Adquisición terreno de 5.000 M2 para la planta de tratamiento de alcantarillado localidad de Santa Victoria de Mallarauco – Santa Teresa de Mallarauco, valor del terreno \$25.000.000.- financiamiento Subdere \$17.000.000.- financiamiento municipal \$8.000.000.- total\$25.000.000.- (Página 13).

ACUERDO N°0825:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, el Alcalde Mario Gebauer y los Concejales Andrés Vicuña, Adelaida Mendoza, Darío Jerez, Juan González, Pedro Martínez y Ramón Mallea, Otorgar subvención al club social cultural deportes Ray Miranda, por un monto de \$1.500.000.- para la compra de implementación deportiva. (Página 15).

Doy fe,

**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

Se adjunta CD con grabación completa de esta sesión.